

ANEXO 1 PERFILES VACANTES DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

1

TESE-CONV-PTC-2025-2/10

13 de agosto de 2025

CONVOCATORIA PARA DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO PARCIAL PARA EL PERIODO 2025-2

Perfil 1: área de “Áreas afines a Sistemas Computacionales, Informática y Computación.”

2 Puestos: Profesor (a) Asociado “C”

Dominio de las asignaturas de las áreas técnicas relacionadas con la retícula la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, consultar en <https://tese.edomex.gob.mx/oferta-educativa>

Disponibilidad de Horario para necesidades institucionales en turno matutino y turno vespertino.

Formación Académica: Estudios de Ingeniería en alguna de las siguientes áreas:

1. Inteligencia Artificial
2. Ciencia de Datos
3. Ingeniería en Sistemas Computacionales
4. Ciencias de la Computación
5. Matemáticas Aplicadas
6. Robótica con línea terminal en computación o afín.

Deseable: Maestría o estudios de posgrado en áreas complementarias que fortalezcan el enfoque interdisciplinario.

Experiencia Profesional:

- Experiencia comprobable en investigación aplicada o desarrollo tecnológico en áreas como:
- Aprendizaje automático / Deep Learning
- Procesamiento de datos masivos
- Robótica e IA aplicada
- Ciencia de datos en contextos industriales o sociales
- Capacidad de conectar la teoría con la práctica, es deseable tener experiencia profesional directa en la industria de las tecnologías de la información, haber desarrollado proyectos multidisciplinarios, Diseño e implementación de sistemas y Resolución de problemas en la industria.

Habilidades y Competencias:

- Habilidad para implementar metodologías pedagógicas que permitan que el estudiante desarrolle aprendizaje práctico, pensamiento crítico; así como facilitar el trabajo en equipo.
- Dominio de algún lenguaje de programación (Python, Java o C++), desarrollo web (front-end y back-end), frameworks (React, Angular, Spring Boot o .NET, etc.).




"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección Académica
Departamento de Personal

- Diseño, implementación y administración de bases de datos relacionales (SQL Server o MySQL) y NoSQL (MongoDB o Cassandra).
- Arquitecturas de red, protocolos, seguridad de la información, criptografía y ciberseguridad.
- Conocimiento avanzado en Windows, Linux y macOS, así como en administración de servidores.
- Comprensión de hardware, estructuras de datos y algoritmos.

2

Funciones Principales:

- Compromiso para dar clases de las asignaturas pertenecientes al perfil, en la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales y/o donde exista la necesidad institucional.
- Colaborar en proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico.
- Planear y ejecutar actividades relacionadas con las Horas Frente a Grupo alineadas al perfil profesional del estudiante.
- Desarrollar proyectos integradores que vinculen teoría con práctica en contextos reales o simulados.
- Evaluar el desempeño estudiantil mediante instrumentos pertinentes y objetivos.
- Participar en procesos de mejora institucional, tutorías, asesorías académicas y actividades extracurriculares.
- Promover la vinculación con el sector productivo para prácticas profesionales, visitas industriales y proyectos colaborativos.
- Mantenerse actualizado en su campo disciplinar y en metodologías pedagógicas innovadoras.

Evaluación: Presentar una clase muestra de un tema de alguna de las asignaturas referidas al inicio del perfil con una duración máxima de 15 minutos. Tendrá disponible PC, videoprojector, pintarrón y plumones.

El personal que gane el puesto deberá elaborar una propuesta de trabajo que impacte positivamente al Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales y entregarla el 15 de noviembre de 2025. Con la siguiente estructura:

- Título
- Objetivos generales y particulares,
- Impacto y/o originalidad,
- Metodología,
- Cronograma de actividades (2026-1, 2026-2 y 2027-1).
- Relación de productos entregables especificados de manera semestral para los períodos 2026-1, 2026-2 y 2027-1; los cuales deberán ser congruentes con las directrices del Tecnológico Nacional de México y las necesidades de los Programas Educativos (Docencia, gestión, vinculación y tutoría). Además, considerar en sus entregables acciones para obtener el perfil deseable PRODEP.
- Referencias en formato APA7.

